

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EDUEx_D001	

# INFORME ANUAL

## DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA

### CURSO 2023-2024

Elaborado y revisado por la Comisión de Calidad del Programa Fecha: 10-04-2025	Revisado y aprobado por la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado Fecha: 06-06-2025
Firma D. Javier Cubero Juárez Responsable de la secretaría de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado	Firma D. Ignacio Mulero Larios Secretario de la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Doctorado

Página 1 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

## Índice

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROGRAMA</b> .....	3
<b>2. VALORACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)</b> .....	4
Criterio 1. Desarrollo del programa.....	5
Directriz 1.1 El perfil de ingreso y los criterios de admisión al programa de doctorado.....	5
Directriz 1.2 Actividades formativas .....	6
Directriz 1.3 Procedimientos de seguimiento y supervisión de los doctorandos.....	7
Directriz 1.4 Colaboraciones que mantiene el programa de doctorado .....	8
Criterio 2. Publicación de información .....	10
Directriz 2.1 Publicación de información en la web .....	10
Criterio 3. Sistema de calidad.....	11
Directriz 3.1 Efectividad del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad .....	11
Criterio 4. Personal investigador .....	12
Directriz 4.1 Méritos de investigación del personal investigador .....	12
Directriz 4.2 Número y dedicación del personal investigador.....	13
Directriz 4.3 Reconocimiento de la labor de tutorización.....	14
Criterio 5. Recursos materiales y servicios .....	15
Directriz 5.1 Recursos materiales y otros medios .....	15
Criterio 6. Resultados de aprendizaje.....	16
Directriz 6.1 Resultados de aprendizaje.....	16
Criterio 7. Resultados .....	17
Directriz 7.1 Evolución de los indicadores .....	17
Directriz 7.2 Empleabilidad de los doctorandos/as.....	18
<b>3. PLAN DE MEJORAS</b> .....	20
3.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior .....	20
3.2. Plan de mejoras para el próximo curso .....	22
3.3. Cumplimiento del plan de mejoras presentado en el último proceso de acreditación .....	23

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

## 1. Datos identificativos del programa

<b>Denominación</b>	PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA
<b>Código RUCT</b>	5601003
<b>Código EDUEX</b>	R017
<b>Universidad coordinadora</b>	Universidad de Huelva
<b>Universidades participantes</b>	Universidad de Extremadura, Universidad de Huelva
<b>Año de implantación</b>	2015
<b>Plazas de nuevo ingreso ofertadas (memoria verificada)</b>	15
<b>Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Programa</b>	Dra. D <sup>a</sup> . Florentina Cañada Cañada
<b>Web del Programa</b>	<a href="https://eid.unex.es/doctorado/R017/">https://eid.unex.es/doctorado/R017/</a>
<b>Web de la Comisión de Calidad del Programa</b>	<a href="https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/">https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/</a>

### Miembros de la Comisión de Calidad

Nombre y apellidos	Cargo (coordinador/a, vocal, secretario/a)	Colectivo (PDI, PTGAS, estudiante)
Dra. D <sup>a</sup> . Florentina Cañada Cañada	Coordinadora	PDI
Dr. D. Javier Cubero Juárez	Secretario	PDI
Dra. D <sup>a</sup> . Ana Hernández Carretero	Vocal	PDI
Dra. D <sup>a</sup> . Ana Caballero Carrasco	Vocal	PDI
Dr. D. Ruperto Menayo Antúnez	Vocal	PDI
Dra. D <sup>a</sup> . María Antonia Dávila Acedo	Vocal	PDI
Dra. D <sup>a</sup> Lina Viviana Melo Niño	Vocal	PDI
D. Miguel Ángel Bas Sánchez	Vocal	PTGAS
D. <sup>a</sup> Laura Salahange González	Vocal	Estudiante

Página 3 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

## 2. Valoración del programa de doctorado (criterios y directrices)

Se presenta en esta sección una valoración general de los criterios y directrices establecidos en el modelo de acreditación de programas de doctorado establecido Guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA<sup>1</sup>.

DIMENSIONES	CRITERIOS	DIRECTRICES
<b>DIMENSIÓN 1. ADECUACIÓN DEL DESARROLLO DEL PROGRAMA</b>	1. Desarrollo del programa	1.1 Criterios de admisión y perfil de ingreso
		1.2 Actividades formativas
		1.3 Seguimiento / Supervisión
		1.4 Colaboraciones
	2. Publicación de información en la web	2.1 Publicación de información en la web
<b>DIMENSIÓN 2. ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS</b>	4. Personal investigador	4.1 Méritos
		4.2 Suficiencia y dedicación
		4.3 Reconocimiento
	5. Recursos materiales	5.1 Recursos y otros medios y servicios
	<b>DIMENSIÓN 3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	6. Resultados de aprendizaje
7. Resultados del programa		7.1 Evolución de indicadores
		7.2 Empleabilidad

En cada una de las directrices se incluyen dos apartados:

- Una valoración de la adecuación de distintos aspectos de la directriz a la memoria verificada del título. Los aspectos indicados corresponden a lo establecido en la Guía de ANECA (apartado “ajuste con respecto a la memoria” de cada directriz). Cuando el aspecto “no se ajusta totalmente” a lo establecido en la memoria se indican, en el campo de “motivos”, las razones o dificultades por las cuales no se cumple el aspecto y las medidas correctoras desarrolladas o que se van a desarrollar.
- Una reflexión sobre la directriz. En este caso, se han seguido también las pautas establecidas en la Guía de ANECA (apartado “adecuación de los resultados” de cada directriz).

<sup>1</sup> Guía de acompañamiento para la autoevaluación. Renovación de la acreditación de enseñanzas oficiales de doctorado impartidas en centros no acreditados institucionalmente. Programa ACREDITA DOCTORADO, 2023. Disponible en: <https://www.aneca.es/doctorado-acredita>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

## Criterio 1. Desarrollo del programa

La institución asegura que el programa de doctorado se desarrolla para cumplir con sus objetivos y satisfacer las necesidades de formación de los doctorandos/as

### DIRECTRIZ 1.1 CRITERIOS DE ADMISIÓN Y PERFIL DE INGRESO

1.1. Los criterios de admisión aplicados se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada, permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar el programa y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas.

	Se ajusta totalmente <sup>2</sup>	No se ajusta totalmente	Motivos
El/los perfil/es de ingreso de estudiantes al programa de doctorado.	x		
Los criterios de admisión y selección de estudiantes al programa de doctorado que se aplican, por el órgano encargado del proceso de admisión.	x		
(En su caso) Los complementos de formación.	x		
El número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa.	x		

### Reflexión sobre los criterios de admisión y el perfil de ingreso<sup>3</sup>

Los criterios específicos de admisión establecen como perfil idóneo, el de los estudiantes que hayan cursado lo siguiente:

- a) Los Máster de investigación de las universidades de Extremadura y Huelva sobre la enseñanza y aprendizaje de las ciencias experimentales, sociales, matemáticas o de la actividad física y deportiva.
- b) Máster equivalentes sobre la didáctica de estas materias de otras universidades.

<sup>2</sup> Marque con una "X" si los aspectos contemplados en la tabla se ajustan o no a lo contemplado en la memoria verificada aplicable del programa. En el caso de que marque la opción "no se ajusta totalmente" indique en el campo de texto "motivos" los motivos/dificultades y si se han desarrollado o se van a desarrollar medidas correctoras. Siga el mismo criterio en las tablas que están a continuación.

<sup>3</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- Los criterios de admisión garantizan que los/as estudiantes que acceden al programa de doctorado tengan el perfil adecuado como punto de partida para afrontar la realización del mismo.
- (En su caso) Los complementos de formación son adecuados y contribuyen a que los doctorandos/as cuenten con las competencias de partida suficientes para enfrentar su formación como investigadores/as.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	5/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

- c) Programas de Doctorado en didáctica de estas materias (RD 778/1998)
- d) 300 ECTS entre grado y posgrado, con al menos 30 de posgrado sobre la investigación en didáctica de las materias del Programa.
- e) Otros PD u otros másteres y que acrediten formación en la investigación en la didáctica de las materias del Programa.
- Al resto de solicitantes, se le podrán exigir complementos de formación, en función de las materias cursadas en su trayectoria académica.
- Las titulaciones de acceso preferentes son: Graduados, licenciados o ingenieros con formación básica en las ciencias experimentales, sociales, matemáticas o la actividad física y deportiva, así como graduados en Maestro o en formación del profesorado (titulaciones extranjeras equivalentes).
- El número máximo de ingreso anual es de un total de 35 estudiantes, 15 estudiantes en la UEX.
- En la Universidad de Extremadura habitualmente se alcanza el máximo, existiendo una lista de espera.

#### DIRECTRIZ 1.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.2. Las actividades formativas propuestas se han desarrollado según lo establecido en la versión aplicable de la memoria verificada del programa (contenidos, planificación, secuencia temporal, etc.) y que ayudan a los doctorandos/as en su desarrollo como investigadores/as.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las actividades formativas, su duración, secuencia temporal y procedimientos de control, incluida la organización de la movilidad.	x		

#### Reflexión sobre las actividades formativas<sup>4</sup>

Anualmente se celebra un seminario interuniversitario, alternativamente en Badajoz y Huelva, al que se desplazan los doctorandos y directores de la Universidad.

<sup>4</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- Las actividades formativas son de utilidad y contribuyen en el desarrollo de los doctorandos/as como investigadores/as.
- Los procedimientos de control de las actividades formativas permiten una valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos en cada una de las actividades formativas.
- La coordinación y planificación de las actividades formativas, incluidas las movilizaciones a realizar por los doctorandos/as, permiten la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	6/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

Actualmente el seminario se celebra de forma dual, presencial y on-line, modalidad que se instauró desde la Pandemia COVID-19 y que es beneficiosa ya que facilita la asistencia de todo el alumnado del programa ya que muchos de los doctorandos no se encuentran en España.

Además, se han celebrado seminarios y actividades sobre temas específicos, que se encuentran en la página del programa. <https://educacion.unex.es/dccee/doctorado-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/>

### DIRECTRIZ 1.3 PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE LOS DOCTORANDOS

1.3. Los procedimientos de seguimiento y supervisión de los doctorandos/as se llevan a cabo de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente y en la versión aplicable de la memoria verificada y contribuyen a su formación como investigadores/as.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La composición de la Comisión Académica.	x		
El procedimiento de asignación del tutor/director/a.	x		
El procedimiento para el control del documento de actividades de cada doctorando/a, la certificación de sus datos y la valoración anual del Plan de investigación.	x		
La normativa de presentación y lectura de tesis doctoral.	x		

#### Reflexión sobre los procedimientos de seguimiento y supervisión de los doctorandos<sup>5</sup>

Es necesario mejorar la aplicación RAPI de gestión y supervisión de alumnado. A pesar de que ha mejorado tiene aún pendientes otras mejoras para la obtención de datos por parte de la Comisión Académica.

<sup>5</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- *El tutor/director/a coordina y planifica adecuadamente las actividades a realizar por el doctorando/a para la adquisición de los resultados de aprendizaje.*
- *El procedimiento utilizado por la Comisión Académica para la asignación de tutor/director/a a cada doctorando/a así como para su eventual cambio es adecuado.*
- *El procedimiento utilizado para la valoración del plan anual de investigación y del documento de actividades permiten una valoración fiable del desarrollo de la tesis doctoral.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	7/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

#### DIRECTRIZ 1.4 COLABORACIONES QUE MANTIENE EL PROGRAMA DE DOCTORADO

1.4. Las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales, se consideran adecuadas y suficientes y son coherentes con las establecidas en la versión aplicable de la memoria verificada.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Las colaboraciones con otras universidades, organismos o instituciones, nacionales o internacionales.	x		
Las estancias en otros centros.	x		
Las cotutelas y menciones internacionales.	x		
La participación de profesores/as extranjeros/as en el programa.	x		
La previsión de estudiantes procedentes de otros países.	x		

#### Reflexión sobre las colaboraciones que mantiene el programa de doctorado<sup>6</sup>

Este Programa de Doctorado es Interuniversitario con la Universidad de Huelva y mantiene un alto nivel de internacionalización.

a) Estancias de los doctorandos en otras universidades.

Los doctorandos del Programa han realizado las estancias que se relacionan a continuación en otras universidades, requisito imprescindible para las tesis con mención internacional.

- Alejandro de la Hoz Serrano. Estancia de tres meses con el Prof.Dr. João Manuel Nunes Piedade en el Instituto de Educação de la Universidade de Lisboa (Portugal), desde el 01/10/2024 hasta el 31/12/2024.

- Félix Yllana Prieto. Estancia de tres meses con el Dr. Pedro Guilherme Rocha dos Reis en el Instituto de Educação de la Universidade de Lisboa (Portugal), desde el 02/06/2023 hasta el 02/09/2023.

- Gloria Viviana Barina Prieto. Estancia académica nacional de un mes con el Dr. Diego Airado Rodríguez en el Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Jaén desde el 01/10/2022 hasta 31/10/2022.

<sup>6</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- Las colaboraciones contribuyen a la formación investigadora de los doctorandos/as.
- En el caso de programas de doctorado interuniversitarios. La coordinación entre las distintas universidades participantes que garantiza el desarrollo del programa de doctorado.
- En el caso de doctorado industrial. La coordinación y supervisión para que la estancia en la empresa permita la adquisición de las competencias por parte de los doctorandos/as.

Página 8 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	8/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

- María Antonia Dávila Acedo. Estancia de tres meses con el Dr. Pedro Guilherme Rocha dos Reis en el Instituto de Educação de la Universidade de Lisboa (Portugal).

- José María Marcos Merino. Estancia de tres meses con la Dr. Ute Harms, en el Leibniz Institute for Science and Mathematics Education de la Universidad Christian Albrecht de Kiel (Alemania).

- Miguel Angel Segovia Romero. Estancia en el Instituto IP Beja, tutelado por el Profesor Dr. Cesário Paulo Lameiras de Almeida que se llevó a cabo en un periodo de tres meses comprendidos entre el 1 de febrero y el 1 de mayo de 2021, cumpliendo un programa pactado por sus Tutores (Dr. Ricardo Luengo en la UEx y Dr. Cesário Paulo Lameiras de Almeida) y supervisado por el Director de la Escola Superior de Educação de IP Beja (Portugal).

- Lourdes Franco Reynolds. Estancia de 3 meses de duración con la profesora C<sup>a</sup>ristina Vallés Rapp, de la Universidad de Valladolid.

- Manuel Rodas Llanos. Estancia de 3 meses de duración con el profesor Alberto Muñoz Muñoz, de la Universidad Complutense de Madrid.

- Miriam Hernández del Barco. Estancia académica internacional en el Instituto Politécnico de Santarém, bajo la supervisión de los doctores Pedro Reis y Elisabete Linares (con una duración de tres meses desde 19/05/2021 hasta 19/08/2021). Financiado por la beca QUERCUS+ de la Universidad de Extremadura y cofinanciado por el Programa Erasmus+ de la Unión Europea.

- Miriam Hernández del Barco. Estancia académica nacional en el Departamento de Didáctica de las Ciencias de la Universidad de Jaén desde el 01/10/2021 hasta 31/10/2021, financiada con la bolsa de viaje perteneciente al contrato FPI.

- Eladio José Fernández. Estancia académica nacional en la Universidad de Cádiz con el Dr. Esteban Sarrias Arrabal, desde el 01/11/2021 hasta el 31/07/2022.

- María Josefa Benavente Sanguino. Estancia de tres meses con la Dra. María Carmen Sellán Soto en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, de marzo a julio de 2022.

- Miguel Ángel Durán Vinagre. Estancia de tres meses con el Dr. Igor de Oliveira Cordeiro de la Universidade Tecnológica Federal Do Paraná (Brasil).

b) Estancias en la Universidad de Extremadura de doctores y doctorandos de otras universidades.

El Programa de Doctorado se ha enriquecido con estancias en la Universidad de Extremadura de doctorandos y doctores internacionales, tal como se relaciona a continuación.

Dr. Rolando Escorcía Caballero (Universidad del Magdalena, Colombia), Dra. Fátima Paixao (Escola Superior de Educação de Castelo Branco, Portugal), Dra. Clara Alvarado Zamorano (Universidad Nacional Autónoma de México), Dr. Mario Quintanilla Gatica (Universidad Católica de Chile)

Doctorandos de otras universidades: Carol Joglar (Chile) y Silvia Inés Vélez (Argentina), Yolanda Reina Reina (Colombia), Julieth Romero Rincón (Colombia) y Elebe Williams Muller (Nicaragua)

c) Participación de expertos externos en la valoración de las tesis doctorales.

Además de los informes preceptivos en las tesis con mención internacional, la Comisión de Calidad del PD exige informes de dos expertos para aceptar la tramitación de cada tesis doctoral.

d) Participación de doctores extranjeros en el Programa.

A través de los Departamentos implicados, el Programa colabora activamente con numerosas universidades extranjeras, especialmente de la comunidad iberoamericana.

Página 9 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	9/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

En el curso 2023-24 han participado en la codirección de tesis doctores de universidades de Colombia, Chile y Argentina.

e) Participación de estudiantes extranjeros como doctorandos.

En el curso 2023-24 han estado matriculados en el Programa doctorandos de Argentina, Colombia, Chile, Cuba, Ecuador y Perú.

## Criterio 2. Publicación de información

El programa publica en su página web información completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés.

### DIRECTRIZ 2.1 PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN EN LA WEB

2.1. El programa publica en su página web información completa y actualizada relativa a su desarrollo y a los resultados alcanzados, accesible para todos los grupos de interés. Esta información es coherente con la incluida en la última versión aprobada de la memoria verificada.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
La información publicada en la página web por el programa de doctorado se ajusta a la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		
La información publicada en la página web por el programa de doctorado está actualizada de acuerdo con lo contemplado en el informe de autoevaluación elaborado para el proceso de acreditación.	x		

### Reflexión sobre la publicación de información en la web<sup>7</sup>

Las páginas web del programa se encuentran actualizadas.

Página general del Programa en la Universidad de Huelva:

[http://www.uhu.es/pd\\_ieacad/index.php/en/](http://www.uhu.es/pd_ieacad/index.php/en/)

Página específica del Programa en la Universidad de Extremadura: <https://eid.unex.es/doctorado/R017/>

<sup>7</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- La información facilitada por el programa de doctorado es completa.
- La información facilitada por el programa de doctorado es fácilmente accesible.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	10/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

### Criterio 3. Sistema de calidad

El programa dispone de un sistema de garantía interna de calidad formalmente establecido e implementado, que asegura, de forma eficaz, la revisión y mejora continua del programa de doctorado.

#### DIRECTRIZ 3.1 EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD

3.1. El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) implantado garantiza la recogida de información/resultados relevantes para la toma de decisiones y la evaluación y mejora del programa de doctorado.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los procedimientos y mecanismos de supervisión del desarrollo, análisis de resultados y toma de decisiones.	x		

#### Reflexión sobre la efectividad del sistema de calidad<sup>8</sup>

La Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA), en el Informe de Seguimiento del Programa de Doctorado en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas realizado en el curso 2023-24, concluyó que, una vez revisada y analizada la documentación aportada por el título, se alcanzaban todos los criterios valorados.

<sup>8</sup> De acuerdo con la guía de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- Las acciones y cambios llevadas a cabo por el programa de doctorado para abordar los compromisos, las deficiencias detectadas o la mejora de su propio desarrollo, fruto de la aplicación de los procedimientos y mecanismos implantados por el mismo, se consideran adecuados.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	11/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

#### Criterio 4. Personal investigador

El personal investigador es suficiente, tiene una dedicación adecuada y reúne los requisitos para su participación en el programa de doctorado.

##### DIRECTRIZ 4.1 MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR

4.1. Los méritos de investigación del personal investigador asociado al programa de doctorado siguen vigentes.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El personal investigador asociado a las distintas líneas de investigación del programa de doctorado se corresponde con el incluido en la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		
Un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores/as participantes en el programa dispone de un sexenio de investigación o equivalente. Se constatará también el porcentaje de investigadores con sexenio vivo.	x		
Los equipos de investigación incorporados al programa cuentan con, al menos, un proyecto competitivo activo en temas relacionados con las líneas de investigación del programa en el momento de elaborar el IA.	x		
La calidad de las contribuciones científicas derivadas de las 10 tesis dirigidas por el personal investigador asociado al programa en los últimos 5 años se considera adecuada.	x		
La calidad de las 25 contribuciones científicas del personal investigador que participa en el programa de doctorado (en los últimos 5 años).	x		

##### Reflexión sobre los méritos de investigación del personal investigador<sup>9</sup>

a) El Programa ha contado en la UEX, durante el curso 2023-24, con 25 doctores de plantilla, con un total de 54 sexenios de investigación, lo que supone una media de 2.16 sexenios por profesor. El 96% de los doctores de

<sup>9</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- *El perfil investigador del personal investigador del programa de doctorado se considera adecuado, de acuerdo con los objetivos y naturaleza del mismo.*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	12/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

plantilla del PD tiene sexenios de investigación. Estos doctores tienen un perfil adecuado para las cuatro líneas de investigación del programa.

Además de los Doctores de plantilla, en el PD participan 27 colaboradores externos, 20 de ellos de la propia UEx y 7 de otras universidades españolas y extranjeras. Estos colaboradores externos asumen el papel de directores o codirectores en aquellas tesis que la especificidad del tema lo requiere.

El informe final FAVORABLE de 2020, para la Renovación de la Acreditación recomienda: “fortalecer el claustro de profesorado, incorporando a nuevo profesorado que haya accedido a figuras contractuales permanentes, aumentando la media de sexenios en el equipo docente”.

En los últimos cursos se han ido sustituyendo a doctores del programa que se han jubilado, por doctores que cumplen con la directriz anterior: profesores con figuras contractuales permanentes y con sexenios.

b) Proyectos de investigación asociados a los doctores del PD.

El Programa ha contado en la UEX con cuatro proyectos nacionales activos asociados a su profesorado (PID2020-115214RB-I00, PID2022-139684NB-I00, PID2022-140601OA-I00, EQC2019-006184-P) y con uno regional y IB20074).

c) En el curso 2023-24 se han leído 4 tesis doctorales del programa en la UEX, una de ellas con Mención Internacional y Premio Extraordinario de Doctorado. Una exigencia del programa para leer una tesis es que se haya publicado un artículo derivado de la misma en una revista indexada, o que se certifique su aceptación. Esta exigencia se supera ampliamente, ya que, hasta el momento de la lectura, las cuatro tesis doctorales defendidas en el curso 2023-24 han generado 17 artículos en revistas científicas, 7 libros o capítulos de libros y 31 comunicaciones a congresos.

Desde el comienzo del Programa, hasta el curso 2023-24 inclusive, se han leído 40 tesis doctorales (pag. 17. DIRECTRIZ 6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE) con una producción de 200 artículos, 126 libros o capítulos de libros y 457 comunicaciones a congresos. Todas estas contribuciones han sido hasta el momento de la lectura de la tesis doctoral, no contabilizándose las realizadas después de la lectura, cuyo número se incrementa considerablemente.

d) Calidad de las contribuciones científicas del equipo de investigación del Programa.

El personal investigador del Programa cuenta con contribuciones científicas de calidad (artículos JCR y SJR, libros SPI, ponencias invitadas a congresos internacionales, etc.), como se refleja en los sexenios y proyectos de investigación obtenidos.

El Programa está asociado con los grupos de investigación CIBERDIDAC y DEPROFE, este último uno de los que más publicaciones científicas genera de la Universidad de Extremadura.

#### DIRECTRIZ 4.2 SUFICIENCIA Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL INVESTIGADOR

4.2. El personal investigador es suficiente y tiene una dedicación que le permite asumir sus funciones de forma adecuada.

#### Reflexión sobre la suficiencia y dedicación del personal investigador<sup>10</sup>

<sup>10</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- *El personal investigador que participa en el programa de doctorado es suficiente para desarrollar sus funciones, considerando el número de estudiantes en cada línea de investigación y la naturaleza y características del programa.*

Página 13 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	13/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

Como se ha mencionado anteriormente, durante el curso 2023-24, el Programa ha contado en la UEx con 25 doctores de plantilla, además de la participación de 27 colaboradores externos, 20 de ellos pertenecientes a la propia UEx y 7 a otras universidades, tanto nacionales como internacionales. Estos colaboradores externos desempeñan el rol de directores o codirectores en aquellas tesis cuya temática lo requiere.

En total, el Programa dispone de 52 doctores con funciones de dirección, lo que consideramos suficiente para atender a los 51 estudiantes matriculados en el programa. Además, la distribución de doctores por la línea de investigación es equilibrada, garantizando así un adecuado seguimiento y calidad en la dirección de tesis.

#### DIRECTRIZ 4.3 RECONOCIMIENTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN

4.3. Los mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctorales indicados en la versión aplicable de la memoria verificada se han hecho efectivos.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis doctoral.	x		

#### Reflexión sobre los méritos de investigación del personal investigador<sup>11</sup>

El reconocimiento a la labor de tutorización y dirección de tesis es el establecido por la Universidad de Extremadura para todos los programas de doctorado.

- La dedicación, al programa de doctorado, del personal investigador que participa en el mismo, se considera adecuada, en tanto en cuanto esta dedicación les permite cumplir con las funciones encomendadas. Se prestará especial atención a la dedicación de aquellos investigadores/as que también dirigen tesis doctorales en otros programas de doctorado.

<sup>11</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- Los procedimientos de reconocimiento académico que la universidad realiza son claros.
- El personal investigador está satisfecho con el reconocimiento académico que la universidad realiza de su dedicación al programa de doctorado

Página 14 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	14/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

## Criterio 5. Recursos materiales y servicios

Los recursos materiales y servicios puestos a disposición del desarrollo de las actividades previstas se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada

### DIRECTRIZ 5.1 RECURSOS MATERIALES Y OTROS MEDIOS

5.1. Los recursos materiales y otros medios y servicios disponibles (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, financiación y medios, orientación académica, etc.) puestos a disposición de los doctorandos/as se corresponden con los incluidos en la versión aplicable de la memoria verificada y son adecuados, en función de las características del programa de doctorado, el ámbito científico y el número de estudiantes matriculados/as.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) asociados al programa de doctorado.	x		
Los recursos externos y bolsas de viaje dedicadas a ayudas para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero que sirvan de apoyo a los doctorandos/as en su formación se corresponden con las previsiones realizadas en la versión aplicable de la memoria verificada.	x		

#### Reflexión sobre los recursos materiales y otros medios<sup>12</sup>

El Programa no tiene infraestructura material propia. Cuenta con la de los Departamentos y Facultades de la UEX asociados al Programa.

<sup>12</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- *El equipamiento y las infraestructuras (laboratorios y talleres, biblioteca, acceso a bases de datos, conectividad, etc.) disponibles son suficientes, de acuerdo con el número de doctorandos/as y adecuados de acuerdo con el ámbito científico del programa de doctorado.*
- *La financiación para la asistencia a congresos y estancias en el extranjero se considera suficiente y contribuye a la formación de los doctorandos/as.*
- *Los servicios de orientación académica responden a las necesidades del proceso de formación de los doctorandos/as como investigadores/as.*
- *(En el caso de que existan entidades colaboradoras que participen mediante convenio en el desarrollo de las actividades investigadoras) Los recursos materiales y otros medios disponibles en las mismas permiten garantizar el desarrollo de las actividades investigadoras.*

Página 15 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rfluUggNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	15/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rfluUggNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rfluUggNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

El Programa no cuenta con presupuesto propio de la Universidad de Extremadura. Los doctorandos becarios FPI o FPU, cuentan con financiación de los proyectos a los que están adscritos para presentar comunicaciones a Congresos. El resto puede participar de las convocatorias nacionales, regionales o de la propia UEX.

## Criterio 6. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).

### DIRECTRIZ 6.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa de doctorado y se adecuan a su nivel 4 del MECES.

#### Reflexión sobre los méritos de investigación del personal investigador<sup>13</sup>

El actual Programa Interuniversitario es continuación del anterior Programa Interuniversitario con la Universidad de Huelva, en el que se leyeron en la UEX: 29 Tesis Doctorales.

El actual Programa se inició en la Universidad de Extremadura en el curso 2015-16, por lo que el propio proceso de elaboración de las tesis ha hecho que el programa comience a dar frutos a partir del curso 2017-18. Las tesis defendidas en la UEX hasta el curso 2023-24 han sido las siguientes:

Curso 2017-18: 3 (dos con Premio Extraordinario)

Curso 2018-19: 2

Curso 2019-20: 5 (dos con Premio Extraordinario)

Curso 2020-21: 9 (una con Premio Extraordinario)

Curso 2021-22: 7

Curso 2022-23: 10 (una con Premio Extraordinario)

Curso 2023-2024: 4 (una con Premio Extraordinario)

Las nacionalidades de los doctores egresados han sido las siguientes: España (23); México (4); Argentina (3); Portugal (1); Italia (1); Corea del Sur (1); Colombia (1).

Durante el curso 2023-24 se encontraban matriculados en el Programa 51 doctorandos, en proceso de realización de la tesis doctoral.

En cuanto a la calidad de los resultados obtenidos, como se indica anteriormente, de las 40 tesis defendidas, 7 han obtenido el Premio Extraordinario de doctorado, además, la producción científica es notable: 200 artículos, 126 libros o capítulos de libros y 457 comunicaciones a congresos. Todas estas contribuciones han sido hasta el

<sup>13</sup> De acuerdo con la guía de acompañamiento para la autoevaluación de ANECA se recomienda valorar si los siguientes resultados son adecuados:

- *El progreso de los doctorandos/as.*
- *La calidad de los resultados científicos obtenidos por los doctorandos/as*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	16/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

momento de la lectura de la tesis doctoral, no contabilizándose las realizadas después de la lectura, cuyo número se incrementa considerablemente

## Criterio 7. Resultados

Los resultados del programa de doctorado son adecuados a sus características y al ámbito científico del programa de doctorado.

### DIRECTRIZ 7.1 EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES

7.1. La evolución de los indicadores es coherente con las previsiones establecidas en la última versión aprobada de la memoria verificada y se considera adecuada a las características de los estudiantes y al ámbito científico del programa.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados obtenidos se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada. Estas previsiones tienen que ver con la tasa de éxito, abandono, número de tesis leídas, duración media de los estudios, impacto de las contribuciones científicas derivadas de las tesis y aquellas otras previsiones incluidas por el programa de doctorado en la última versión aprobada de la memoria verificada.	x		

	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
N.º Total de tesis defendidas a tiempo completo	2	4	6	7	6	4
N.º Total de tesis defendidas a tiempo parcial	0	1	3	0	4	0
N.º Total de tesis defendidas	2	5	9	7	10	4
N.º de tesis con mención "Doctorado industrial"	-	-	-	-	-	-
N.º de tesis con mención "Doctorado Internacional"	0	1	1	1	1	1
Tasa mención "Doctorado internacional"	0	20	11,11	14,29	10	25
Duración media a Tiempo Completo	2,8	3,7	4,3	5,1	4,3	3,8
Duración media a Tiempo Parcial	-	2,5	3,6	-	5,7	-
Tasa de Abandono/Bajas	16,07	15,52	25,93	25	17,02	30
<b>Tasa de éxito*</b>	<b>2013-14</b>	<b>2014-15</b>	<b>2015-16</b>	<b>2016-17</b>	<b>2017-18</b>	<b>2018-19</b>

\* Los valores de la tasa de éxito con el símbolo \* son provisionales, ya que existen alumnos que pudieran leer su tesis y modificar por tanto el resultado de la tasa de éxito.

Página 17 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	17/27
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

Tasa de Éxito (< = 4 años) t/c			25	21,43	20	0
Tasa de Éxito (> 4 años) t/c			25	35,71	30	40
Tasa de Éxito (< = 7 años) t/p			-	77,78	0	50*
Tasa de Éxito (> 7 años) t/p			-	0*	0*	0

<b>Reflexión sobre la evolución de los indicadores</b>
<p>Como se ha reflejado en informes anteriores, hay que señalar que excepto los contratados con programas FPU, FPI tanto nacionales como regionales, que están fundamentalmente dedicados a la realización de la tesis doctoral, la mayoría de los matriculados son profesionales de la educación, que compaginan la elaboración de la tesis con su trabajo en distintos centros educativos, por lo que habitualmente necesitan prórroga para defender su tesis. En estas condiciones la Comisión Académica del Programa considera adecuadas las tasas de éxito existentes.</p>

#### DIRECTRIZ 7.2 EMPLEABILIDAD DE LOS DOCTORANDOS/AS

7.2. Los datos relativos a la empleabilidad de los doctorandos/as y a las previsiones de contratos postdoctorales son coherentes con lo previsto en la última versión aprobada de la memoria verificada.

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente	Motivos
Los resultados relativos a la empleabilidad de los doctorandos/as se corresponden con las previsiones realizadas en la última versión aprobada de la memoria verificada	x		

<b>Reflexión sobre la empleabilidad de los doctorandos</b>
<p>Todos los doctorandos que han defendido la tesis en el Programa se encuentran actualmente empleados. El título de doctor les ha sido muy útil para consolidar sus carreras profesionales, consiguiendo acreditaciones o plazas en distintas instituciones educativas nacionales o extranjeras.</p>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	18/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EDUEx_D001	

Página 19 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	19/27
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EDUEx_D001	

### 3. Plan de mejoras

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>14</sup>
		Sí	Parcial	No		
1	Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas (n).		X		Los indicadores y evidencias serán recogidas a través de los cuestionarios sobre la Satisfacción de los agentes implicados.	La UEx tiene establecidos Procesos de Aseguramiento de Calidad, específicos para el análisis de la Satisfacción para Grados y Máster. Y actualmente se está trabajando en dicho Cuestionario para adaptarlos a los Programas de Doctorado, diseñando y desarrollando la reformulación de algunos de los ítems.
2	Se recomienda disponer de información pública completa de la	X			Páginas webs oficiales y corporativas de la Escuela de Doctorado. Y página web,	Las páginas webs oficiales tanto de la Escuela de Doctorado de la UEx y las propias del

<sup>14</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	20/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

	tabla de indicadores de calidad para ambas Universidades, y mantenerla anualmente actualizada.			específica de Comisión de calidad, propia del Programa de Doctorado R017.  <a href="https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/">https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/</a>	Programa de Doctorado, se mantienen actualizadas frecuentemente, en las que constan toda la información pública actualizada del programa.
3					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	21/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EDUEX_D001	

### 3.2. Plan de mejoras para el próximo curso

El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción <sup>15</sup>	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones <sup>16</sup>
1	Se recomienda poder contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, PDI, PAS, egresados y empleadores.	Alcanzar la excelencia en la satisfacción, y reducción de la Tasa de Abandono (Curso 2023-24): 27,66%.	Comisiones de Calidad, tanto interuniversitaria como de la Escuela de Doctorado de la UEx, así como Comisión de Calidad de la UEX.	Anual	Cuestionarios e ítems de Satisfacción implementados por las Comisiones de Calidad.	La UEx tiene aprobados Procesos de Calidad a través de SIAC recogiendo información a través de Cuestionario sobre la satisfacción de los estudiantes de Grado y Máster. Y actualmente se está implementando un Cuestionario para los Programas de Doctorado,

<sup>15</sup> Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “*tasa de abandono muy alta (OBIN\_RA-001)*”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

<sup>16</sup> En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “*se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%*”.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	22/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	Curso: 2023-2024	PR/SO005_EDUEx_D001	

						diseñando y desarrollando la reformulación de algunos de los ítems.
--	--	--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------

### 3.3. Cumplimiento del plan de mejoras presentado en el último proceso de acreditación

Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras presentado en el último proceso de renovación de la acreditación del Programa.

	Acción de Mejora	Realización			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones
		Sí	Parcial	No		
1	<b>SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC):</b> -Se recomienda contar con indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados y empleadores. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuestas respondidas (n).		X		Los indicadores de satisfacción y evidencias, serán recogidas a través de cuestionarios implementados a los Programas de Doctorados, sobre la satisfacción de los agentes implicados. Para ser publicados en el Observatorio de Indicadores de la UEx, en su Catálogo de Indicadores de la UEx: <a href="https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/">https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/</a>	La UEx a través de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, tiene aprobados Procesos de Aseguramiento de Calidad, específicos para el análisis de la Satisfacción para Grados y Máster. Y actualmente se está trabajando en dichos Procesos de Satisfacción, con la implementación de un Cuestionario para adaptarlos a los Programas de Doctorado, diseñando y desarrollando la reformulación de algunos de los ítems.

Página 23 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	23/27	
<b>Url De Verificación</b>	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEx_D001</b>	

2	<b>DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO:</b> -Se recomienda seguir fortaleciendo la oferta de actividades formativas mediante seminarios o jornadas internas y/o externas que sean adecuadas para la formación de nuevos doctores (por ejemplo, fomentando la participación en Congresos, Seminarios, Jornadas internacionales sobre la línea de investigación del Programa). - Se recomienda planificar algún protocolo de preinscripción en el programa que contemple la aceptación previa o compromiso de un tutor/director en el programa, para poder llegar a formalizar la matrícula en el mismo.	X		Exponer que la Tasa mención "Doctorado internacional" para el curso 2023-24 fue de 25%. Reseñar que dicha Tasa ha sido la más elevada desde la implantación de dicho programa de doctorado.	-Serán solicitadas Ayudas de financiación de convocatoria pública, a las diferentes Instituciones Universitarias e Investigadoras para el desarrollo, por investigadores expertos, de Jornadas Formativas y de Investigación sobre las líneas de investigación del Programa de Doctorado.  -Así referente al protocolo de preinscripción en el programa de doctorado, ya se contempla la posibilidad de la Aceptación previa o compromiso de tutor/director en el programa para poder formalizar la matrícula.
3	<b>PROFESORADO:</b> - Se recomienda continuar realizando un reparto más equitativo de dirección de tesis doctorales y una mayor coordinación.	X		-Exponer que el número de tesis defendidas, dentro del programa de doctoral desde el curso 2017-18 hasta el curso 2023-24 han sido 40 Tesis Doctorales.  -El Programa ha contado en la UEX, durante el curso 2023-24, con 25 doctores de plantilla, con un total de 54 sexenios de	-El 96% del claustro de profesorado del programa con figuras contractuales permanente tiene sexenios de investigación. Estos doctores tienen un perfil adecuado para el reparto equitativo de la dirección y coordinación en las cuatro líneas de investigación del programa.

Página 24 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	24/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEx_D001</b>	

	<p>- Se recomienda fortalecer el claustro de profesorado, incorporando a nuevo profesorado que haya accedido a figuras contractuales permanentes, aumentando también la media de sexenios en el equipo docente.</p>			<p>investigación, lo que supone una media de 2.16 sexenios por profesor.</p>	
4	<p><b>INFRAESTRUCTURAS:</b></p> <p>-Se recomienda continuar mejorando en la búsqueda de la financiación del programa, para favorecer la movilidad de los estudiantes y asistir a congresos o estancias.</p> <p>-Se recomienda mejorar la formación de los doctorandos sobre la gestión de la información científica (uso de software para la gestión de información científica, a través de Mendeley, EndNote, RefWords, Zotero, etc.).</p>	X		<p>-Durante el curso 2023-24 ha sido organizados diferentes Seminarios de Investigación con investigadores propios del programa de doctorado de la UEx y con investigadores extranjeros.</p> <p><a href="https://educacion.unex.es/dccee/doctorado-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/">https://educacion.unex.es/dccee/doctorado-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/</a></p>	<p>-Se contempla la Solicitud de Ayudas de Financiación de Convocatoria Pública, a las diferentes Instituciones Universitarias e Investigadoras Oficiales, para el desarrollo de Jornadas Formativas y de Investigación sobre las líneas de investigación del Programa de Doctorado.</p> <p>-Se informa asiduamente, a todo el doctorando, a través del espacio del Campus Virtual habilitado para este programa de doctorado de: Seminarios, Jornadas de Investigación propios y externos y de todos los cursos de Formación Científica que organiza el SOFD y la Biblioteca electrónica de la UEx.</p>
5	<p><b>RESULTADOS DEL PROGRAMA:</b></p> <p>- Se recomienda aumentar el número de publicaciones científicas derivadas del trabajo de investigación específico de los</p>	X		<p>En el curso 2023-24 se han publicado 17 artículos en revistas científicas, 7 libros o capítulos de libros y 31 comunicaciones a congresos.</p>	<p>-Exponer que una exigencia del programa para leer una tesis es que se haya publicado un Artículo derivado de la misma en una revista indexada, o que se certifique su aceptación. Esta exigencia se supera ampliamente, ya que, hasta el momento de la</p>

Página 25 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	25/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEx_D001</b>	

<p>doctorandos, aunque ya se ha incorporado como actividad obligatoria la presentación de alguna evidencia al respecto, previo a la defensa de la Tesis.</p> <p>- Se recomienda aumentar el número de Tesis por línea de investigación en relación al número de matriculados.</p> <p>-Se recomienda continuar impulsando las relaciones internacionales fomentando la colaboración y estancias en universidades extranjeras</p>			<p>-En el curso 2023-24 se encuentran matriculados alumnos en todas las 4 Líneas de investigación: 1. Formación inicial y desarrollo profesional del profesorado en Didácticas Específicas. 2. Investigación escolar en Didácticas Específicas. 3. Actividad Física y Deporte. 4. Los dominios social y afectivo en Didácticas Específicas.</p> <p>-Durante el curso 2023-24 han sido realizadas, por los doctorandos dos Estancias de Investigación, de tres meses de duración, en universidades extranjeras.</p>	<p>lectura, las cuatro tesis doctorales defendidas en el curso 2023-24 han generado 17 artículos en revistas científicas, 7 libros o capítulos de libros y 31 comunicaciones a congresos.</p> <p>- La distribución de profesores doctores por la línea de investigación es equilibrada, garantizando así un adecuado seguimiento y calidad en la dirección de tesis.</p> <p>-Se promociona el programa con profesores invitados a Estancias Docentes, a través del Programa ERASMUS+ y EUGREEN de la UEX, para estancias docentes en otras Universidades Europeas.</p>
<p>INDICADORES:</p> <p>-Se recomienda establecer algún tipo de indicadores sobre la eficacia de las acciones de mejora realizadas.</p> <p>-Se recomienda obtener información sobre todos los indicadores cada año en ambas Universidades. También se recomienda recopilar datos de inserción profesional de las</p>		X	<p>Página web, específica de Comisión de calidad, propia del Programa de Doctorado R017.</p> <p><a href="https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/">https://eid.unex.es/sgic/comision-calidad-titulaciones/programa-de-doctorado-interuniversitario-en-investigacion-en-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-de-las-ciencias-experimentales-sociales-matematicas-y-la-actividad-fisica-y-deportiva-r017/</a></p>	<p>- Se cuenta con los indicadores y datos de las Comisiones de calidad de las Escuelas Internacionales de Doctorado de ambas universidades.</p> <p>-Además la UEx desde su Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, cuenta con el Observatorio de Indicadores de Calidad. Y tiene establecidos Procesos de Aseguramiento de Calidad, específicos, Y actualmente se está trabajando en un Cuestionario de Satisfacción para adaptarlos a los Programas de Doctorado.</p>

Página 26 de 27

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	26/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES, MATEMÁTICAS Y LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA		
	<b>Curso: 2023-2024</b>	<b>PR/SO005_EDUEX_D001</b>	

<p>personas que obtienen el doctorado.</p> <p>- Se recomienda disponer de información pública completa de la tabla de indicadores de calidad para ambas Universidades, y mantenerla anualmente actualizada.</p>			<p>Página web del Observatorio de Indicadores de la UEx, con su Catálogo de Indicadores de la UEx:</p> <p><a href="https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/">https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/</a></p>	<p>-Las páginas webs oficiales tanto de la Escuela de Doctorado de la UEx y la propia de programa de doctorado, se mantienen actualizadas, en las que constan toda la información pública actualizada del programa.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Javier Cubero Juárez	Firmado	25/08/2025 20:17:30	
	Ignacio Mulero Larios - U00200172 -Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado	Firmado	25/08/2025 09:16:09	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	27/27	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/rflUqgNFVarGc2As2Hqbg==</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			